



UNIVERSO PYME

**Eduardo C.  
Torreblanca**

## Otra historia de tabletas defraudadas a micro empresas



**H**istorias de corrupción alrededor del INADEM. En 2016 una empresa regiomontana DE AMPLIO Y LIMPIO PRESTIGIO (Fábrica de Soluciones de Software, SA de CV) propietaria de la marca GANA MÁS, la solución pionera en procesos de PROFESIONALIZACIÓN DE MICRO EMPRESAS COMERCIALES fue seleccionada por 39 proyectos de modernización a tiendas de abarrotes en prácticamente la mitad del país. Ocho mil tienditas las involucradas.

La convocatoria en la que se inscribieron esos 39 proyectos fue en la 5.2 del año 2016,

que finalmente autorizados se comienzan a pagar a finales del 2016.

Los proyectos comprendían la entrega de tabletas a tiendas de abarrote o de pequeño comercio. La tabletas fueron encargadas a INCO SMART INTEGRATIONS SA DE CV, de RICARDO LÓPEZ VALDÉS, que fungió para ese proyecto financiado por el INADEM como PROVEEDOR TECNOLÓGICO.

La inteligencia del Software en las tabletas era de GANA MÁS, luego de más de 14 años de experiencia en el manejo de software necesario para micro empresas comerciales. Más de 25 mil tienditas de comercio siguen hoy trabajando exitosamente con este software mexicano.

El compromiso era la entrega de la tableta (10 pulgadas, pantalla LCD 800 x 1280) procesador QUAD CORE, 16 GB en Ram, cámara frontal y trasera en sistema operativo ANDROID) a 7 mil 732 micro empresas comerciales más el software, MÁS un programa de capacitación IN SITU a todas y cada una de las tiendas en todos los estados y ciudades

involucradas.

Las citas de capacitación eran certificadas por DESCIFRA, un software desarrollado por una empresa mexicana que recibió un reconocimiento de la OCDE por lo que su versatilidad permite en proyectos de capacitación a distancia.

El primer pedido de 4 mil 990 tabletas se realizó en enero del 2017 mediante 8 anticipos que comprendieron 13 millones de pesos en total. El primer pedido tuvo una demora de mes y medio en la entrega de las piezas y se concreta a mediados del 2017.

El segundo pedido por un total de 3 mil 52 tabletas fue cubierto en cinco anticipos que comprendieron 7.7 millones de pesos. Esas tabletas jamás se entregaron.

Lo que parecía un conflicto entre particulares se complicó porque el proveedor de los equipos también estaba involucrado en otros proyectos soportados económicamente por el INADEM ya que la empresa de RICARDO LÓPEZ VALDÉS estaba incluida en la VITRINA DE SOLUCIONES avalada por el INADEM.

De ello da fe la empresa NETWORK MONITOR también defraudada por INCO SMART INTEGRATIONS ante su incumplimiento. Hay una tercera quejosa que no ha podido ser contactada por este columnista.

En ausencia de la entrega del segundo lote de tabletas el responsable del proyecto ante el INADEM (que de hecho son los dos ante el aval que reciben del INADEM como empresas confiables) hace del conocimiento del organismo el incumplimiento en la entrega por el proveedor tecnológico, pero el INADEM decide no intervenir ante lo que considera un conflicto entre particulares.

Ante la no entrega del equipo, GANA MÁS decidió comprar y entregar gratuitamente a los beneficiarios más de tres mil celulares y desarrollar la capacitación mediante estos medios a reserva de la entrega de las tabletas, pero ante la ausencia de este compromiso el INADEM decide sancionar a Fábrica de Soluciones de Software, SA de CV GANA, y lo saca en definitiva de la vitrina de soluciones lo que no le eximía de la responsabilidad de entregar las tabletas comprometidas.

Aunque INCO SMART INTEGRATIONS también estaba involucrada en la responsabilidad y no solo en este proyecto sino en otros a los que tampoco pudo cumplir lo comprometido a esta empresa le

evitan sanción o alerta por incumplimientos.

Soluciones de Software tuvo que despedir al más del 90 por ciento de su personal, vender casas y automóviles para proceder al cumplimiento de su compromiso en 95%. Por ello ejerció también demanda legal a INCO SMART lo que también harán otras empresas afectadas.

RICARDO LÓPEZ VALDÉS pudo acercarse al INADEM y encontrar una solución ante algún atorón que seguramente tuvo pero prefirió simplemente no honrar sus compromisos. No dio la cara. Se quedó con 7.7 millones de pesos regalo del INADEM.

Quede como alerta del grado de compromiso que INCO SMART manifestó dejando colgados a más de tres mil empresas en 16 estados del país en el proyecto del que se escribe y ahora se estará riendo (suposición del autor de estos renglones) pensando que la desaparición del INADEM lo exime de su responsabilidad o le borra el pésimo historial que ahora habrá de acompañarle.

*“El primer pedido tuvo una demora de mes y medio en la entrega de las piezas y se concreta a mediados del 2017”.*

*“El segundo pedido fue por un total de 3 mil 52 tabletas, con anticipos por 7.7 millones de pesos. Esas tabletas jamás se entregaron”.*



## IN- VER- SIONES

QUITAN SUFIJOS

### Nuevos cambios de marcación

Le recordamos que a partir del 1 de enero habrá cambios telefónicos con la entrada en vigor de la marcación rápida que elimina los sufijos 01 y 044, con el objetivo de que todos los números estén compuestos por 10 dígitos. Fue algo que requirió de varios años de cambios técnicos, según lo dicho por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

COPARVEX

### A favor del decreto de estímulos fiscales

Después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador diera a conocer el programa de estímulos fiscales para la frontera norte, el representante de la Coparmex, Gusta-

vo de Hoyos, expresó su reconocimiento al gobierno por este decreto y consideró que la baja del ISR a 20 por ciento debe ser plan piloto y evolucionar a todo México.

TIEMPOS OFICIALES

### Promoción de campañas turísticas

Ante la inminente desaparición del Consejo de Promoción Turística de México, el gobierno federal evalúa tomar parte de los tiempos oficiales que posee para en ellos promover las campañas que se lancen. Nos informan que se encuentran en la planeación de cuántos minutos se pueden dedicar al turismo.

TITULAR DE SENER

### Nahle remarca lucha contra el huachicol

La titular de la Sener, Rocío Nahle, acusó que cuando hay pérdidas de combustibles en Petróleos Mexicanos por 60 mil millones de pesos y una red de tráfico de huachicol, no deberían ofenderse, puesto que esa es una de las razones por las que ha crecido el delito, "por no ver y dejar pasar".

ANÁLISIS CON LUPA

### Atención a las minutas de Banxico

Esta semana el Banco de México publicará la minuta de la última reunión de política monetaria y será importante conocer los comentarios de los miembros de la Junta de Gobierno que motivaron a elevar la tasa de interés de referencia de 8 a 8.25%, de la inflación y de la propuesta del Paquete Económico 2019.



## NADA PERSONAL SOLO NEGOCIOS

**BÁRBARA  
ANDERSON**

barbara.anderson@milenio.com  
@ba\_anderson



## El no cumpleaños del TLCAN

**M**añana 1 de enero el TLCAN celebraría sus 25 años. Un mes antes fue reemplazado por el T-MEC, que firmaron los presidentes de los tres países socios en Buenos Aires. Fue el último acto de gobierno de **Enrique Peña Nieto**.

Nunca este tratado había estado tan en el candelero como cuando **Donald Trump** cumplió rápidamente su promesa de campaña de renegociar 'el peor tratado que había firmado EU en toda su historia'.

Desde agosto de 2017 hasta septiembre de

este año vivimos la incertidumbre de uno de los procesos más largos y complejos de comercio exterior de los últimos sexenios, plagado además de amenazas físicas (el famoso muro) y económicas (el alza de aranceles).

Los cimientos resistieron la tensión, en gran parte, por los resultados económicos que generó en medio siglo y por lo profundo que se tejó la interrelación económica transfronteriza.

Pero no hay nada impermeable a los sanguíneos embates del presidente de EU, por más acordado y firmado que esté el nuevo tratado. La semana pasada tres *tuits* de Trump hicieron tambalear los mercados:

*"EU pierde tanto dinero en el comercio con México bajo el TLCAN, más de 75 mil mdd al año (sin incluir el dinero proveniente de las drogas, que sería muchas veces más que esa cantidad), por lo que consideraría el cierre de la frontera sur como una operación de lucro. Construir un muro o ... el cierre de la frontera sur. Traer nuestra industria automotriz de regreso a EU donde pertenece. Regresar al pre-TLCAN, antes de que muchas de nuestras empresas y empleos fueran enviados tan tontamente a México. O construimos (terminamos) el Muro o cerramos la frontera".*

Si bien no se puede saber los alcances reales

de su declaración en Twitter, vale la pena en este 'no cumpleaños' del tratado original, hacer un recuento más objetivo de lo que se logró tras la puesta en marcha, aquel 1 de enero de 1994:

- El comercio entre los tres países se multiplicó por cuatro.
- Más de 16 por ciento del comercio global se realiza en este bloque.
- El PIB per cápita creció 39.3 por ciento para EU; 40.3 para Canadá y 24.1 para México.
- 14 millones de empleos en EU; tres millones en México y dos millones en Canadá dependen del comercio del tratado.
- México se posicionó como un *hub* automotriz y en el cuarto exportador mundial.
- Para EU somos su segundo mejor cliente: solo en 2017 nos exportaron 243 mil mdd (un aumento de 485 por ciento versus 1993).
- 506 por ciento crecieron las exportaciones mexicanas a la mayor economía del mundo.
- La IED de EU en México creció 587 por ciento y la inversión privada mexicana en EU aumentó mil 283 por ciento.

Hay pendientes, sobre todo a nivel salarial y en desarrollo equitativo, que no hay certeza si el flamante T-MEC pueda mejorar. Pero está lejos de haber sido el peor tratado que EU firmó en su historia. ■■■■■





## ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS  
RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com



## La alineación salarial

**L**as secretarías de la Función Pública (SFP) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP) enviaron el jueves pasado el oficio sobre remuneraciones en el sector público que garantiza que ningún servidor recibirá un salario mayor al del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que es de 155 mil 835.26 pesos mensuales. Todas las dependencias deberán alinear sus estructuras salariales al presupuesto aprobado.

El nuevo tabulador de sueldos y salarios es

de “observancia obligatoria” a partir del primero de enero y queda sin efecto el anterior del 13 de junio de 2018. Ambas secretarías realizarán lo que sea necesario para que las dependencias y entidades puedan aplicar las disposiciones.

La SHCP será la encargada de cubrir “una compensación económica a los servidores públicos por la terminación de la relación laboral como consecuencia de reestructuraciones a la Administración Pública Federal, la desincorporación de entidades, la cancelación de plazas o la eliminación de unidades administrativas de las dependencias o entidades”.

Dentro del esquema de austeridad republicana se obliga a los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos, a publicar en el *Diario Oficial de la Federación*, a más tardar el último día de febrero, el “manual que regule las remuneraciones para los servidores públicos a su servicio, incluyendo a los Diputados y Senadores al Congreso de la Unión; Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Magistrados y Jueces del Poder Judicial y Consejeros de la Judicatura Federal; presidentes y miembros de los órganos de gobierno de los entes autónomos y demás servido-

res públicos”. Se dará la información completa y detallada relativa a las remuneraciones de cada uno de los niveles jerárquicos que los conforman.

También deberán publicar la estructura ocupacional con la desagregación de su plantilla total junto con las del personal operativo, eventual y el contratado bajo el régimen de honorarios, en el que se identifiquen todos los conceptos de pago y aportaciones de seguridad social que se otorguen con base en disposiciones emitidas por sus órganos competentes, así como la totalidad de las plazas vacantes con que cuenten a dicha fecha.

De no hacerlo, advierte la SHCP, “no procederá el pago de estímulos, incentivos, reconocimientos o gastos equivalentes a los mismos”. La banca de desarrollo deberá deberán remitir a Hacienda, a más tardar el 31 de enero, los tabuladores y la estructura ocupacional para el registro correspondiente.

También hay que señalar que ningún servidor público podrá recibir emolumentos extraordinarios, sueldos, compensaciones o gratificaciones por participar en consejos, órganos de gobierno o equivalentes en las dependencias y entidades o comités técnicos de fideicomisos públicos o análogos a éstos.



## DINERO

*La intervención militar de Pemex //*

*Cuentas poblanas y la fortuna de los*

*Moreno Valle // Meade ¿a quién defiende?*

**ENRIQUE GALVÁN OCHOA**

**D**ESDE UN PAR de semanas antes de Navidad hubo un sigiloso movimiento de tropas en distintas partes de la República. Como se conocería después, tenían como objetivo las instalaciones estratégicas de Pemex: refinерías, gasoductos, oleoductos. Una operación planeada y ejecutada por el secretario de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval González, y el secretario de la Marina, almirante José Rafael Ojeda Durán. El objetivo fue intervenir a Pemex, quitarle el control del negocio *huachicolero* a la mafia de funcionarios corruptos. Para entonces, el director general de la petrolera, Octavio Romero Oropeza, ya tenía un diagnóstico: 80 por ciento del fraude se desarrolla dentro de la misma empresa; opera una administración “doble”, con pleno conocimiento de los directores, cuando menos desde Salinas de Gortari. Dados los antecedentes de violencia había el temor de que se registraran actos de sabotaje. Tema paralelo fue el líder del sindicato, Carlos Romero Deschamps. ¿Cuál iba a ser su reacción? La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, estuvo en contacto con él. El operativo no tenía como fin detenerlo. (Ya sabe que se va, habrá elecciones democráticas). El lunes anterior, el general Sandoval González, en la mañanera del presidente López Obrador, informó que Pemex había sido intervenido por el Ejército, sin violencia. La corrupción alcanzó niveles inéditos el sexenio pasado, con Pedro Joaquín Coldwell en Energía y Luis Videgaray y José Antonio Meade en Hacienda. Por la dirección desfilaron Emilio Lozoya y José Antonio González Anaya. Dato curioso: tras la intervención del Ejército, Meade salió a redes a atacar al nuevo gobierno por Texcoco.

### La fortuna de los Moreno Valle

EN EL TEMA del dinero, hay dos cabos sin

atar tras la muerte del senador Rafael Moreno Valle y su esposa, la gobernadora Martha Érika. Primero, la necesaria auditoría que debería practicarse al gobierno. Sin prejuzgar los resultados, hay datos de un importante endeudamiento. En otro plano, está la fortuna personal del matrimonio. No tuvieron hijos, pero las familias de ambos permanecieron atentas al reparto de la que se supone cuantiosa fortuna. El SAT querrá su parte.

### Huawei en la mira

ESTADOS UNIDOS NO parece dispuesto a que pierda su mercado mundial Apple, su compañía líder. En julio se reunieron los jefes de la red de intercambio de inteligencia conocida como Five Eyes, conformada por representantes de Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Reino Unido y Estados Unidos, para discutir cómo frenar el avance de la compañía china Huawei. Asistió Gina Haspel, directora de la Agencia Central de Inteligencia. En ese contexto se dio la detención de la directora de finanzas de la empresa china, Meng Wanzhou, en Canadá, y luego en respuesta, la del ex diplomático canadiense Michael Kovrig, en China.

**R: EL ENSAYO** *La cuarta refundación. Estados Unidos y el orden liberal* es un agudo, provocador análisis de Gideon Rose, el editor de *Foreign Affairs*, con mirada al pasado y lo que seguirá después de Trump. En ciertos asuntos coincide con los temas de Andrés Manuel y su Cuarta Transformación. Sin embargo, van por carriles distintos. En todo caso, como dijo el filósofo de Zacualpan de Amilpas: “bienaventurados los que nos imitan porque de ellos serán nuestros errores”. Aprovecho esta última columna del año para dar las gracias a nuestros lectores, en especial a quienes como tú, estimado Jorge, contribuyeron con sus opiniones (también críticas). Ya verán: vienen tiempos mejores para nuestra esquilmada y trasquilada patria. Gran abrazo para todos.

### **Ombudsman social**

### **Twiteratti**

#### **Asunto: la cuarta refundación**

**¿POR QUÉ @JOSEAMEADEK** está tan, pero tan interesado y “preocupado” por la cancelación del #NAIM? ¿Por qué tanta campaña y hasta análisis matemático? Por favor, si ustedes saben, explíquenme.

**LA REVISTA GRINGA** *Foreign Affairs* habla de una cuarta refundación, pero de Estados Unidos. Gracias por su atención.

Jorge Granados Samaniego (vía Gmail)



▲ El endurecimiento de la política migratoria de EU y las filas interminables para solicitar refugio han provocado que el flujo de centroamericanos sin documentos sea más lento y muchos decidan permanecer en México. Algunos, como se observa en la imagen, pretenden cruzar la frontera, pese a poner en riesgo su vida. Foto Afp



## MÉXICO SA

### Ajuste fiscal en la frontera //

### Gobernadores: a pedalear

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**A PARTIR DEL PRIMER** minuto del nuevo año los habitantes de la franja fronteriza norte del país pagarán la mitad (de 16 se reduce a 8 por ciento) del impuesto al valor agregado (IVA) y una tasa de 20 por ciento de impuesto sobre la renta (ISR), amén de que en esa zona el precio de la gasolina se homologará al de Estados Unidos y el salario mínimo aumentará a 174 pesos diarios, contra 102 en el resto de la República.

**DE ENTRADA, EL bajón** fiscal pretende estimular la actividad económica en aquella región, aumentar la generación de empleo formal y mejorar el ingreso de muchos mexicanos que laboran en la zona fronteriza con Estados Unidos. Por el lado del precio de la gasolina, ahora los consumidores nacionales pagan 1.01 dólares por litro, contra 70 centavos en el vecino país.

**EL PRESIDENTE LÓPEZ** Obrador firmó el decreto respectivo durante su gira de trabajo por Nuevo León, durante la cual la dirigente nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky, afirmó que “los gobernadores tienen que aprender a cobrar impuestos, porque no es correcto que se hable de recursos y que ellos crean que del gobierno federal puede salir todo”.

**TAL SEÑALAMIENTO NO** es menor, porque los gobernadores siempre se quejan de que los recursos no les alcanzan, pero, cómodos que son, se limitan a extender la mano y el costo político de cobrar impuestos simple y sencillamente lo trasladan al centro. Y el problema se agudiza, porque los virreyes gastan los dineros (o se los embolsan) discrecionalmente, es decir, en todo menos para lo que fueron aprobados por la Cámara de Diputados.

**LA HISTORIA ES** conocida, pues de siempre los estados y municipios del país han obtenido el grueso de sus ingresos presupuestales del propio gobierno federal, y si éste recorta su presupuesto, entonces ¿cómo se mantendrán las finanzas estatales y municipales?

**UN ANÁLISIS DE** la Cámara de Diputados ayuda a entender de qué se trata y de qué tamaño es el problema. En 2015, los estados

financieramente más dependientes del centro

fueron San Luis Potosí y Durango, en los que 93 centavos de cada peso, en cada caso, de sus ingresos brutos totales provienen del presupuesto federal. No muy lejos están Guerrero, con 92; Puebla y Michoacán, 91, y Oaxaca, Chiapas, Guanajuato y Baja California sur, 90.

**LAS ENTIDADES QUE** se citan no son la excepción. De hecho, la Cámara de Diputados detalla que en realidad esa es la norma en los 32 estados de la República. La que registra la menor dependencia del centro es Ciudad de México, en la que 53 por ciento de sus ingresos brutos totales provienen del Presupuesto de Egresos de la Federación.

**NINGUNA DE LAS** 32 entidades de la Federación, ni de los cerca de 2 mil 500 municipios de la República, es autosuficiente en ingresos públicos. Además de Ciudad de México, Nuevo León y Jalisco son los estados que presumen la mayor fortaleza financiera de la República, pero en los hechos las últimas dos son tan dependientes del centro como las demás: 69 y 85 por ciento de sus ingresos brutos totales, respectivamente, provienen del centro.

**DIECISÉIS ESTADOS REGISTRAN** una dependencia financiera del centro, que oscila entre 80 y 89 por ciento. Aguascalientes e Hidalgo (88 por ciento de sus respectivos ingresos brutos totales provienen del Presupuesto de Egresos de la Federación); Querétaro, Colima y Tabasco (87, en cada caso); Yucatán, Tamaulipas y Sinaloa (86 cada uno), y Sonora, Coahuila y Morelos (85). Otra tanda va de 69 (Veracruz) a 79 por ciento (Zacatecas).

**Y POR EL** lado municipal, los de mayor dependencia financiera son los tlaxcaltecas, con 88 centavos de cada peso, seguidos por tamaulipecos (87 por ciento), guerrerenses e hidalguenses (84); chiapanecos y yucatecos (83 por ciento), veracruzanos (81) y campechanos (80).

**ENTONCES, LOS CÓMODOS** gobernadores deben ponerse a pedalear.

### Las rebanadas del pastel



**MEXICO SA TOMA** unos días de asueto, pero nos rencontramos el próximo 8 de enero. En vía de mientras, un fuerte abrazo y feliz año. ¡Salud!



## RIESGOS Y RENDIMIENTOS

- \* *Zona fronteriza, paraíso de la inversión: Coparmex*
- \* *Ayer entró en funcionamiento el TPP: De la Mora*
- \* *No habrá gasolinazos; los precios van a la baja*



JULIO BRITO A.

Ojalá y fuera para todo México y no sólo para la franja fronteriza el Decreto del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que tiene beneficios muy importantes como una baja del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 16 al 8 por ciento, además la tasa máxima del Impuesto Sobre la Renta (ISR) baja del 35 al 20 por ciento, y también los precios de las gasolinazos se homologarán con los que tengan los estados del sur de Estados Unidos; claro, el salario mínimo será de 176 pesos.

La limitante del decreto es que sólo será en los primeros 25 kilómetros de los más de 3 mil kilómetros de la línea divisoria con Estados Unidos. **Gustavo de Hoyos**, presidente de Coparmex señaló atinadamente que estos beneficios para la inversión deberían ampliarse al resto del país. El Decreto, al ser tan limitante geográficamente, devolverá a la frontera su atractivo perdido y ahora hace razón económica para que, por ejemplo, Ford continúe creciendo su planta de motores en Chihuahua.

Podríamos ver un escenario, que nos regresa a principio de los años 80, donde la maquila se estableció a lo largo de la frontera, pero ahora podría ser para el mercado interno, porque la producción será más barata en tierra donde los impuestos son menores en casi un 40 por ciento.

Lo que no queda claro es la estrategia del gobierno. La Secretaria de Economía, **Graciela Márquez Colín**, señaló que la idea básica es distribuir la riqueza de manera más equitativa y dar oportunidades de desarrollo a todo el país, pero las nuevas condiciones fiscales en la zona norte, genera lo contrario; es decir, de la inversión que fue del norte al sur, ahora se dirigirá del sur al norte.

**ARRANCA.-** Ayer se dio el banderazo de salida para el Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TPP por sus siglas en inglés) acompañado de la primera reducción arancelaria para los primeros 6 países que ratificaron el acuerdo, grupo en el que se encuentra México.

**Luz María de la Mora**, subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, señaló que “El TPP es un instrumento de innovación (...) es un reto que, si bien, va a implicar esfuerzos e inversiones”.

**AHORROS.-** **José Antonio Meade**, exsecretario de Hacienda hizo un ejercicio a través de Twitter, en donde aseguró que cancelar el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) cuesta 145 mil millones de dólares. En respuesta el Presidente le contestó que los ahorros serían de 100 mil millones, con dos pistas en Santa Lucía, que construirá la Secretaría de la Defensa Nacional.

**ESTABILIDAD.-** A pesar del aumento del IEPS a gasolinazos, no habrá un incremento para el consumidor final, por la sencilla razón de que los precios de los petrolíferos van a la baja a nivel internacional, incluidas las gasolinazos.